REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL CESAR
CONCEJO MUNICIPAL
La Paz – Cesar

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

FECHA: DEL 22 DE FEBRERO AL DE 21 DE MARZO 2026.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	**N.A**
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION**
CONTRATANTE	CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR
NIT	824000566-6
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	CPS 003 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO –FIRMA DE CONTRATO	**22 DE ENERO DE 2026**
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ – CESAR.**
CONTRATISTA	**LILIAN ROSETH RODRIGUEZ MARTINEZ**
CEDULA	1.051.818.668
DIRECCIÓN	Mz f casa 10 Barrio la Esperanza
TELÉFONO	3216412181
REPRESENTANTE LEGAL	**N.A**
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N.A
VALOR DEL CONTRATO	**ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($11.400.000.00,)**
VALOR A PAGAR PERIODO	**UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M/C ($1.900.000),**
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El Concejo Municipal pagará el valor del contrato de la siguiente forma: Seis (06) pagos Por mensualidades cumplidas, por valor de **UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M/C ($1.900.000)**, dichos valores serán cancelados previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente, acompañado del informe de actividades desarrolladas durante el periodo y el informe de supervisión que certifica el cumplimiento por parte del supervisor del contrato; a esta deberá adjuntarse, el soporte del pago de

		aportes al sistema de seguridad social integral del mes que corresponda. **PARÁGRAFO:** En todo caso, cada pago debe estar precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor y verificación por parte del mismo del cumplimiento del pago de aportes al sistema general de seguridad social integral, la presentación de la cuenta de cobro y el informe de actividades correspondientes.
PLAZO DEL CONTRATO		SEIS (6) MESES
SUPERVISOR	NOMBRE	HELYS PATRICIA ZULETA CALDERON Secretaria General- Concejo Municipal
FECHA DE INICIO		Veintidós (22) de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN		Veintiuno (21) de Julio de 2026

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	007	VALOR(ES)	**$11.400.000.00**	FECHA(S)	**15-ENERO 2026**
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
N°	007	VALOR(ES)	**$11.400.000.00**	FECHA(S)	**22-ENERO 2026**
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL			**2.1.2.02.02.008.02 "Servicios prestados a las empresas y servicios de producción".**		

3. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	VALOR APORTE	FECHA DE PAGO	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD, PENSIÓN Y ARL	4644080461	**$ 509.800**	**20/03/2026**	**FEBRERO**

4. BALANCE FINANCIERO

CUENTA #	PERIODO	VALOR
CUENTA N° 002	DEL 22 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2026	$1.900.000
VALOR DE CUENTAS PRESENTADAS		$1.900.000

5. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

1.	Brindar apoyo con la correspondencia dentro del Concejo Municipal de La Paz.	SI	
2.	Brindar apoyo a la secretaria general, en lo correspondiente a las Notificaciones a realizar a los Honorables Concejales en Virtud a las Sesiones e Invitaciones que se realicen a los mismos.	SI	
3.	Brindar apoyo en la organización y limpieza de las instalaciones del Concejo Municipal de La Paz -Cesar.	SI	
4.	Hacer uso Adecuado de los recursos y bienes del Concejo Municipal de La Paz -Cesar	SI	
5.	Las demás que se desprendan de su naturaleza y objeto contractual.	SI	
6.	Las que sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del Objeto contractual.	SI	

Que, de acuerdo al presente Contrato, el pago se establece Seis (06) pagos Por mensualidades cumplidas y una vez finalizadas las etapas del proceso de selección, previa presentación del informe de gestión adelantada.

Que el contratista presentó el informe correspondiente de todas las etapas del proceso desde el **22 DE FEBRERO AL DE 21 DE MARZO 2026,** relacionado en todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la Supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual.

El suscrito Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

SÍ	X	Se da visto bueno para realizar el pago de **Un Millón Novecientos Mil Pesos ($1.900.000.00.),** Por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ – CESAR.**
NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones: _____

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual se puede surtir el trámite del pago del valor antes expresado, y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de

los aportes a Seguridad Social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

Para Constancia se firma en el Municipio de La Paz - Cesar, a los Veinte (20) días del mes de Marzo de 2026.

HELYS PATRICIA ZULETA CALDERON
Secretaria General